

Rescatando retazos de la memoria docente. La primera asociación de maestros de Mendoza.1904- 1914

Recovering fragments of teaching memory. First association of teachers in Mendoza.1904- 1914

Patricia I. Dussel¹

Universidad Nacional de Cuyo- Argentina

Fecha de recepción del original: septiembre 2014

Fecha de aceptación: noviembre 2014

Resumen.

El propósito de esta contribución consiste en examinar los orígenes de las primeras organizaciones de maestras/os de Mendoza -Argentina, surgidas a fines del siglo XIX y principios del XX. El trabajo comienza con una contextualización política y pedagógica, nacional y provincial para ubicar el escenario en el cual se insertan estas asociaciones, ligadas tanto a corrientes pedagógicas, como líneas políticas vigentes. Finalmente se analizan las características que las definen y que serán claves en el proceso del desarrollo de las organizaciones docentes de la provincia en la primera mitad del siglo XX.

Palabras Claves

Positivismo, Normalismo, Sociedades, Organizaciones docentes

Abstract

The purpose of this contribution is to examine the origins of the first organizations of teachers in Mendoza Argentina, which emerged in the late nineteenth and early twentieth century. The work begins with a political and pedagogical, national and provincial contextualization to locate the setting in which these associations were inserted, linked both to pedagogical trends and current policies. The author finally analyzed the characteristics that define them and that will be key in the development process of educational organizations in the province in the first half of the twentieth century.

Keywords

Positivism, Normalism, Societies, Teachers Organizations

¹ UNCUYO- Mendoza- Argentina.

Introducción

Surgida a comienzos del siglo pasado, la Asociación de Maestros es la primera organización docente de Mendoza. Algo que podría pasar desapercibido entre los cientos de titulares de los diarios de la época requiere de una mirada mucho más compleja que la que todos adoptamos cuando nos sentamos tranquilamente a “consumir” las notas de la prensa, esta “noticia” necesita un tratamiento especial, exige de nosotros algo más que la complacencia del mero espectador. Queremos ser ávidos lectores, pero lectores que buscan huellas y significados más allá de lo que unas simples páginas sugieren.

Teniendo en cuenta el pertinaz olvido, el paisaje en ruinas, al que nos sometió la funesta década de los ‘90 al intentar convencernos que no tenemos pasado, que la historia que nos precede no existe o no debe interesar a nadie; rescatar los primeros pasos de un largo camino de reivindicación y compromiso, de lucha en el ámbito laboral, de encuentros y desencuentros, supone un desafío a la hora de intentar plantear una valorización de la organización conformada por aquellos que nos precedieron en esa lucha inacabada, en la búsqueda de la “utopía”, del sueño por el que peleamos desde el presente en las organizaciones sindicales docentes de nuestros días.

Es por eso que el objetivo de este trabajo no puede limitarse a realizar una simple descripción cronológica de esta agrupación, debe ir más allá. Pretendemos analizar los antecedentes ideológicos-pedagógicos y determinar cuáles fueron las inquietudes en esas líneas y las necesidades materiales concretas de los docentes (la mayoría maestras), que los llevaron a nuclearse en distintas organizaciones. Sí, es cierto, no es nada pretencioso, pero se puede concebir como una primera aproximación al proceso de dar color y vida a ese paisaje desértico y ruinoso que nos legó el neoliberalismo.

El valor del contexto

Todo contexto es un espacio ideologizado que cambia, muta y se transforma, por lo cual, los individuos, las organizaciones y las ideas que los protagonizan adoptarán diversas estrategias en cada uno de ellos. Sin embargo, no debemos olvidar que algo que esencialmente define a los contextos, especialmente en el ámbito histórico, es su capacidad de contener y soportar el entramado social, a los sujetos y a los colectivos que lo conforman; por tanto, el análisis de este itinerario, del recorrido que dista entre ambos aspectos, es el que nos interesa transitar y perfilar con estas primeras asociaciones.

Las agrupaciones docentes que surgieron en Argentina a fines del siglo XIX, tenían entre sus fines, luchar por mejorar las condiciones laborales y la formación pedagógica de los maestros. Recién a fines de la década de 1910-20, dichas agrupaciones comenzarán a cuestionar fuertemente el rol del Estado en materia educativa, la idoneidad de las directrices y líneas de actuación que desde aquél Estado de principios de siglo se marcaban y ejecutaban, y desde esta perspectiva, la lucha del gremio pretendió ser también una contienda económica y una acción política de gran calado, con un significativo trasfondo político-ideológico.

El período en el cual comienzan a gestarse estas organizaciones, corresponde a la etapa de la consolidación del Estado liberal conservador en el país (1880-1916), por lo que las dos políticas centrales de este período fueron la formación de un estado centralizado y un cambio fundamental en la estructura económico-social.

De tal forma, que se trabajará en lograr la centralización política y la conformación de una clase gobernante que llevará adelante este nuevo proyecto. Para tal fin, se establece un modelo de acumulación agroexportador dependiente, que suponía, la importación de productos manufacturados y la exportación de cueros, carne y granos. Por estos años se afianza la hegemonía de la oligarquía pampeana y regional que consolida su propiedad sobre la tierra, la industria y el comercio. En el marco de este proceso, uno de los elementos esenciales para el desarrollo de este eje de vertebración lo constituye la gran masa de inmigrantes que llega al país. Tierra, mano de obra y capital serán los pilares del desarrollo de este modelo de Estado liberal-capitalista.

Se suceden en el poder político los miembros de la elite, es decir, se mantiene todo en manos de unos pocos y los gobiernos oligárquicos continúan con las prácticas fraudulentas a la hora de votar. El Estado representa a este sector terrateniente exportador y a los intereses extranjeros ligados al modelo económico. La influencia ideológica y cultural europea y el éxito del crecimiento económico fortalecieron la ideología liberal de los sectores gobernantes y la integración al mundo librecambista del “imperio británico”.

Esta "generación" atravesada por el positivismo, encontró en Comte y en Spencer la posibilidad de llevar al terreno político y social las ideas evolucionistas de Charles Darwin, y así el positivismo será el instrumento idóneo para quienes deseaban construir sociedades perfectas, competitivas, modernas, industrializadas y con igual nivel de progreso que las naciones europeas. Este modelo de sociedad justifica la libre competencia en todos los ámbitos, con una intervención mínima del Estado, dejando muchos de sus atribuciones y competencias en manos de sectores sociales privados, es el caso de la asistencia social, el cuidado de los enfermos y de los huérfanos, y la misma educación, hasta la sanción de la ley 1420 en 1884, cuando el Estado asume como propia la tarea educativa y se establece la educación laica, gratuita y obligatoria en el país. Pues lo primero que había que transformar para que el modelo fuera efectivo, era el sistema educativo, esta idea será una constante en Latinoamérica la cual será llevada a cabo por distintos intelectuales, como Gabino Barreda en México, Sarmiento en Argentina, Rafael Núñez en Colombia, Pedro Varela en Uruguay. (Castro, Nayelli y Clara Foz 2013: 372).

Es en este marco cuando la burguesía liberal agrupada en el normalismo sarmientino² convertirá a la escuela en un instrumento del Estado nacional, capaz de generar sentimientos de pertenencia

² La corriente que se denomina normalizadora, hija de la Escuela Normal de Paraná fundada por Domingo Sarmiento, se asumía como detentora del saber y consideraba que educar al ciudadano era su misión (es decir, acabar con la barbarie). Sus adherentes creían profundamente en la necesidad de una escuela pública y, aunque consideraban que la religión era el sustento del orden moral, adscribían con convicción al laicismo. Influida por el positivismo e higienismo, el vínculo pedagógico era el “bancario” (el formador “deposita” el conocimiento en la mente “vacía” del educando). Puiggrós, A. 1991.

cia, de enseñar y transmitir la memoria colectiva y la historia del país como construcción social y cultural. Sin embargo, en teoría, esta escuela debería ser "neutral" para integrar a todos los habitantes del país, incluidos los llegados en el proceso inmigratorio. Con la sanción de la ley 1420, triunfa el estatismo laico y fuertemente centralizador a partir de la cual se implementaba – como dijimos- la educación común, laica y obligatoria.

De este modo se construyó una administración escolar con fuerte acento estatista/centralizador, como una manifestación peculiar del proceso de conformación del Estado. Este proceso conllevará la concentración de los mecanismos de control en el ámbito educativo (el nombramiento de docentes en la enseñanza superior, de las autoridades del Consejo de Educación, entre otros). La organización centralizada permitió la vigilancia sobre cada institución educativa: la inspección escolar fue uno de los instrumentos administrativos para esa función, encargada del cumplimiento de las disposiciones legales y de las orientaciones pedagógicas. Abundaron las reglamentaciones, los informes puntuales y minuciosos, los registros estadísticos, etcétera. (Birgin, 1999:56).

En el contexto de la cuestión social, la escuela normalizadora tuvo la función, no solo de transmitir un hábitus corrector del que portaba el inmigrante, sino también de reproducir los valores de la patria, ganadera y antindustrialista, y de reproducir circuitos jerarquizados. La educación, de esta forma, cumplía una doble función: por un lado, se desempeñaba como disciplinadora de la clase trabajadora; mientras, por otra parte, seguiría formando a un pequeño grupo de miembros del sector dominante para gobernar el país. (Puiggros, 1991: 109).

¿Y en Mendoza qué estaba pasando?

En nuestra Provincia, la situación no era muy distinta a la del resto del país. Desde mediados del siglo XIX, miles de españoles, italianos, franceses, libaneses, etc. que no eran los esperados por la oligarquía, se insertaron en nuestra sociedad. Los inmigrantes de países pobres arribaban uniéndose al contingente de criollos y mestizos conformando una compleja y variopinta masa laboral. La población creció un 77,5% entre 1869-1895, se pasó de 65.413 habitantes a 116,186 personas en 1895, mientras que en el período 1895-1914 se elevó en un 139%, llegando a un total de 277.535³.

A la vez que Argentina se va incorporando al modelo capitalista como país exportador de materias primas, Mendoza protagoniza una serie de peculiares transformaciones. El modelo agrario productivo centrado en la ganadería y el engorde de ganado en los potreros de alfalfa, vigente desde mediados del siglo XVIII, será reemplazado por el desarrollo de la viña y, a partir de 1880, comienza el surgimiento de la "industria" vitivinícola, entendida como empresa organizada según las formas productivas propias del capitalismo. Este período coincide con la culminación de las obras del ferrocarril Andino en Mendoza (1884), caracterizado por el circuito de ingreso de inmigrantes, implementos agrícolas, maquinaria para bodegas y egreso de vino para los grandes centros de consumo: Rosario y Buenos Aires.

³ Censo Nacional de 1895. Provincia de Mendoza. República Argentina.

Esto supuso el desarrollo de talleres metalúrgicos y otro tipo de industrias relacionadas con lo vitivinícola y ferrocarrilero, que concentraron a gran cantidad de trabajadores. Sus condiciones laborales eran muy precarias, especialmente las de las mujeres y los niños, quienes con bajos salarios y similares exigencias participaban activamente también como fuerza de trabajo.

La expansión y el crecimiento económico que se producen en Mendoza entre fines del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, alcanzan a los miembros de la élite tradicional pero no a los sectores subalternos (Mateu y Dussel, 2005:34). La política seguía en manos de los mismos, redes familiares que controlaban el Estado provincial y la economía desde la época colonial.

La primera crisis del capitalismo financiero de 1890, se convertirá en el detonante del cambio de ciclo; con ella no sólo se evidenciará el fracaso del modelo conservador, sino que contribuirá al surgimiento de nuevos partidos políticos opositores, como la Unión Cívica, después Unión Cívica Radical, o el Partido Socialista.

"La magnitud de la crisis fue enorme, y continuaría hasta 1894. Una vez más, fue acompañada por saldos migratorios negativos, caída del empleo y de los salarios, y estancamiento económico..."(Richard, 2010:72) En esta etapa, los trabajadores, peones, jornaleros y empleados, tendrán que hacer frente al aumento del costo de vida, con ingresos mínimos e inamovibles; pese a que la prensa señalara que los jornales eran buenos, éstos no alcanzaban para cubrir el costo de los bienes necesarios para vivir. La escasa remuneración no sólo impedía comer y vestirse adecuadamente, sino también afectaba a las condiciones de habitabilidad de las viviendas. En un momento de importante llegada de inmigrantes, el tema de dónde vivir era un gran problema. Se compartía el espacio en otras casas de familias, proliferaron los inquilinatos o los conventillos especialmente habilitados para tal fin, es decir, un cuarto al lado del otro; retretes, cocina y patio compartidos; o se dividían casas grandes hacinando en ellas a las familias, o se las alojaba en rancheríos en las afueras de la ciudad.

Los diarios de la época se refieren repetidamente a las condiciones habitacionales *"...la suba de los alquileres...y el mal estado de las viviendas llamadas conventillos, que son el eterno clamor de las clases obreras las más perjudicadas..."*⁴. La hipótesis de Suriano para Buenos Aires (cit. Richard Jorba), podemos aplicarla en Mendoza, donde el conventillo ofrecía otras facetas, entre las cuales se destacaba un aspecto político y un tipo de sociabilidad solidaria que lo diferenciaba de la vivienda individual. El acceso a la vivienda individual operaba *"[...] como herramienta de desclasamiento de los trabajadores o, mejor, dispersando la posible constitución de la identidad de clase"*. Esta sociabilidad política y solidaria es más visible entre los grupos de extranjeros que se encontraban trabajando en la ciudad.

La precariedad, no sólo condujo muchas veces a la mendicidad de las familias, sino también a entregar a los niños a otras familias o al Asilo de Huérfanos, por *"ser sus padres muy necesitados"* (Prieto y Choren 1990). La salud era otro de los grandes temas pendientes, se contaba sólo

⁴ Los Andes, 6 de setiembre de 1910, pág.7

con dos hospitales y las malas condiciones de vida, el hacinamiento, la falta de higiene, etc. acrecentaron la incidencia de brotes epidémicos de sarampión, viruela, tifus, afectando especialmente a los niños.

El entorno escolar

Durante esta etapa conocida en Mendoza como la de “los gobiernos de familias”⁵, fueron frecuentes, en el ámbito educativo, los pedidos de mejoras edilicias y de las condiciones laborales, sin contar con las constantes demandas de parte de los docentes al sentirse objeto de distintos abusos gubernamentales.

Ya desde los mandatos gubernamentales de Tiburcio Benegas, Jacinto Álvarez, Deoclesio García y Domingo Bombal se insiste, tanto en la prensa como desde el gobierno nacional, en constatar las malas condiciones edilicias en que se encuentran las escuelas y la necesidad de invertir por parte de la provincia para aumentar la cantidad de edificios escolares. Así lo expresa con suma claridad el representante del Consejo Nacional de Educación: “... *la necesidad de fomentar la edificación escolar y mejorar la remuneración de los maestros... de 86 escuelas, 18 son edificios fiscales y 68 son casas alquiladas... los edificios son de muy mala clase por ser construcciones ordinarias, estrechos, incómodos y muchos incluso se llueven...*”⁶. Ante esta situación, el gobierno nacional invita al provincial a sumarse al movimiento de edificación escolar, al cual se han sumado otras provincias como Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán y San Luis. Incluso se le ofrece un incentivo “...*por cada peso que Mendoza use en edificio o en sueldo de maestros, el gobierno nacional lo auxilia (patrióticamente) y la nación entrega dos pesos más para el costo total...*”⁷.

Aún así, la malas condiciones edilicias se constituyen en algo naturalizado, así leemos en unas actas de 1906 de la Escuela Vicente López y Planes de Tunuyán, “...*con motivo de un fuerte viento ha sido caída o destruida por completo la muralla del costado sur que divide con la casa departamental, quedando dicha escuela por dos lados a la intemperie, y como la dirección tiene ya conocimiento que desde el año anterior, está caída la muralla del lado este por la misma causa antes expresada. Como también pongo en conocimiento del señor director y lo creo muy necesario se trabaje ó se aumente otra pieza para clases, por no ser suficiente el local para contener el número de alumnos que á ella asisten, ni se podrá aumentar más, estando los que ac-*

⁵ Estos eran llamados así porque el reemplazo de las autoridades en las distintas áreas del gobierno, se daba dentro del mismo círculo gobernante, ligados por vínculos familiares o lealtades personales. todos adherían a los principios liberales y estaban integrados a la red política liderada por Roca, reunidos en el partido autonomista nacional (PAN).

⁶ Informe del Inspector Nacional de Escuelas sobre el estado de los edificios escolares de Mendoza. (abril ,1885) *El Monitor de la Educación Común. Publicación Oficial de la Comisión Nacional de Educación*. Año IV, n° 138, Bs, As, pág 112.

⁷ AGHPM. Carpeta de Instrucción Pública. 94 /Doc.24.

*tualmente vienen a la escuela, en una verdadera incomodidad, de a cuatro ó cinco en un banco de dos asientos por no haber extensión...”*⁸.

Tres años después encontramos en las actas que aún no se han realizado las obras y continúan los pedidos de asistencia.

Por otra parte, encontramos situaciones que muestran la falta de equidad que existía en varios aspectos entre las escuelas de la ciudad y las de la campaña, no sólo eran las condiciones edilicias, administrativas o pedagógicas, sino también, en algunos casos, dicha falta de equidad se remarca y refuerza hasta en lo social. En los establecimientos de la ciudad capital, por ejemplo, había constantes menciones a los nombramientos de nuevos docentes, ayudantes y auxiliares; a la organización de fiestas y kermeses escolares en los periódicos y revistas locales. Así mismo, se estimulaba la presencia de alumnos de estas escuelas citadinas en festividades importantes para el país, como fue el caso del Centenario de 1810. En abril de 1910, la Dirección General de Escuelas señala: “...el alumnado de Mendoza estará representado en los Juegos olímpicos (en Buenos Aires) por un grupo de cien alumnos de la escuela Sarmiento, los de mayor ra...”⁹. Es decir, asistirán sólo los estudiantes de una muy prestigiosa escuela de la ciudad. Por otra parte, desde la campaña llegan noticias en las mismas fechas no tan buenas, son frecuentes las referencias a escuelas cerradas, falta de docentes o de espacio para los niños. Se hacen distintos reclamos a través del diario Los Andes, sobre la escuela de “Los árboles”, la cual contaba con más de cien alumnos, pero estaba cerrada desde hacía dos años por el fallecimiento de la maestra que lo dirigía y “*nada ha hecho la Dirección general de escuelas*”.¹⁰ Una vez más observamos cómo se están dibujando distintos trayectos para diversos grupos sociales, los “blancos” y “rubios” en las escuelas que aseguran un éxito educativo, como dice A. Puiggros (2006:37) y los descendientes de criollos, indios y mestizos, en las pobres escuelas rurales. Estos caminos dejarán profundas huellas que aún perviven y se evidencian en la sociedad argentina de hoy en día.

Las primeras sociedades de educación

En Argentina las organizaciones sociales tienen una larga tradición que se remonta a principios del siglo XIX, cuando coexistió un Estado liberal, con pretensiones de imponer un nuevo sistema educativo, con comunidades atadas a problemas educacionales y culturales que no podían resolver. Es en este espacio intermedio donde comienzan a surgir y actuar distintas organizaciones de la sociedad civil.

Tendrán distintos perfiles y finalidades: benéficas o filantrópicas, sociales, recreativas, políticas, masónicas, socialistas y también de socorros mutuos; dicha diversidad –sumada a otros factores– permitirá la proliferación de las mismas, aumentando también su protagonismo y prestigio social.

⁸ Actas, Escuela Vicente López y Planes. Junio 1906. Tunuyán, Mendoza. Pág.23.

⁹ Los Andes, 2 de abril de 1910, pág. 7.

¹⁰ Los Andes, 1 de abril de 1910, pág. 7

En este contexto surge una sociedad de educación de Mendoza pionera, fundada en 1886, llamada "Sociedad Progresista". Nos parece importante tener en cuenta a este nucleamiento, pues no sólo es la primera agrupación de maestras que se unen con fines pedagógicos, con la intención de mejorar el sistema educativo en ciernes, en una provincia que contaba con muy altos índices de analfabetismo; sino que también podemos considerarla como un incipiente punto de inflexión en este largo proceso de conformación de la agremiación docente. Pero no debemos olvidar, que tanto ésta como otras agrupaciones que surgirán en Mendoza a principio del siglo XX, estarán fuertemente vinculadas al gobierno provincial, hasta avanzada la década de 1910.

Esta asociación, que presentaba tintes claramente liberales, responde a las claves políticas de la época, según lo definen sus propios miembros "*...Comienza a manifestarse la acción privada de los amigos de la educación. Esto lo vemos con profundo placer... Nada más enervante que esperar todo del estado.*"¹¹ Ante este enunciado, no podemos desdeñar las posibles hipótesis de vincular, de alguna forma, este tipo de sociedad con las "Sociedades de amigos país" de raíz ilustrada, caracterizadas por su espíritu modernizante y liberal que proliferaron a fines del siglo XVIII y principios del siglo, en toda América y en Mendoza también, siendo incluso los promotores de la creación de la Biblioteca General San Martín.¹²

La "Sociedad Progresista", también llamada "Asociación de Educación", estaba conformada por maestras de la Escuela Normal, y se mostraba como subsidiaria de la "Asociación Nacional de Educación de Buenos Aires", según se establece en el acta de fundación "*...Las que suscribimos nos constituimos en una Asociación que se denominará "Sociedad Progresista" y siendo auxiliar de la Nacional de Buenos Aires, perseguirá los mismos fines que aquellos, Mendoza, abril 2 de 1886...*"¹³.

Esta sociedad, como otras surgidas en la misma época, tenía entre sus objetivos contribuir "al desarrollo y el perfeccionamiento de la educación común" y lo haría a través de la constitución de un Museo, una Biblioteca pedagógica y el dictado de conferencias cuyas temáticas eran muy variadas e iban desde el "Viaje de una gota de agua; Una planta; El algodón, El origen de la montaña..." hasta "Las condiciones laborales para las mujeres en Mendoza".¹⁴ Sus miembros se mostraban como educadores meritorios de carácter independiente, este aspecto era esencial para formar parte de la misma, según se establece en el art. 10 del estatuto "*...Para ser miembro de la Sociedad Progresista es necesario tener carácter independiente... así enseñaran a sus discípulos que sin independencia no hay bienestar en la vida y que el hombre se convierte en esclavo*"¹⁵.

Entre sus miembros estaban, entre otros, Salomé Duffour, Sara Eccleston, Angelica P. de Day, Margarita Martínez, Luisa Daniels, Irene Cantos, Antonia Ubeda, Rosa Chavez, y estaba presidi-

¹¹ La Educación. Año I, n° 11, 1886, Buenos Aires, pág. 169.

¹² Para ampliar lo relativo a las Sociedades de Amigos, ver le excelente trabajo de Roig, A." Los Amigos del País de Mendoza. Su ubicación dentro del ámbito cultural hispanoamericano".

¹³ La educación, p.169

¹⁴ Ibidem,p.168

¹⁵ Ibidem, p. 165

da por la directora de la Escuela Normal, Sara Cook.¹⁶ Por los mismos años se fundan en otros puntos del país sociedades de educación, como en Corrientes, Catamarca, La Rioja o Entre Ríos.

En esta línea de formación pedagógica es importante destacar la creación, por parte de la Superintendencia de Educación de Mendoza, de la revista "El instructor popular" en 1883.

En el editorial del día de su inauguración se hace especial mención a la importancia de una publicación "...que se dedique al arte de enseñar y a la pedagogía como ciencia."¹⁷ cuyo redactor era el profesor Carlos Vergara, el cual influirá significativamente en la línea ideológica - pedagógica no sólo de la Asociación provincial sino también en la nacional y en la revista de la misma.

Cuando leemos los propósitos generales de la Asociación Nacional -de la cual, como ya dijimos, formaba parte la Sociedad progresista de Mendoza-, observamos que a partir de estos, se manifiestan algunos de los principios sostenidos por los maestros formados en el normalismo. En el primer punto, se plantea: "...Trabajar por la difusión de la educación y por su perfeccionamiento. 2.- Propender a que se dé una educación nacional, en conformidad con las necesidades especiales de la República, como democracia. 3.- Tratar de que se despierte el interés público por la educación común, y de que el pueblo tome cada día más directa injerencia en la dirección y administración de ella. 4.- Fomentar la unión de todos los amigos de la educación y especialmente de los miembros del personal docente. 5.- Propender a que se establezcan asociaciones con iguales propósitos en todas las provincias".¹⁸

La asociación contaba además con una poderosa herramienta de difusión, la revista "La educación", fundada por Carlos Vergara, José Zubiar y Manuel Sarfield Escobar, la cual llegaba a todas las escuelas normales y las instituciones escolares. La editorial del día 1º de marzo de 1886, es muy elocuente, no sólo cuando se refiere al aumento que ha experimentado el magisterio desde 1876, sino también cuando define quiénes son los encargados de ocuparse de la educación en la Argentina "... Va creciendo significativamente el número de maestras y la necesidad de unirse todos los hombres progresistas de la República en favor de la educación."¹⁹

Esta línea pedagógica comenzará pronto a presentar fisuras y en su seno surgirán severas divergencias; pocos años después será el mismo Carlos Vergara -educado en la escuela normal de Paraná y alumno de Ferreira, Scalabrini y Torres- uno de los que expondrá la puja interna existente en el normalismo positivista.²⁰ El mendocino, entre otros, manifestará un discurso y práctica que podríamos definir como "contra-hegemónico", frente al discurso normalizador del Conse-

¹⁶ Ibidem ,p. 169

¹⁷ El Instructor Popular. Año I, 1883, Mendoza, p.1

¹⁸ La educación, p. 5

¹⁹ Ibidem, p.23.

²⁰ Se ha sostenido que el sistema educativo argentino, estuvo animado por ideas exclusivamente positivistas y si bien el positivismo remite a una corriente de ideas ineludible para referirse a los discursos pedagógicos de fines del siglo XIX y principios del siglo XX no es atinado presentarla como exclusiva. En la segunda mitad del siglo XIX Argentina contó con tendencias filosóficas de corte romántico que pudieron extender su alcance, intensidad e influencia hasta entradas tres décadas en el siglo XX. El krausismo fue una forma particular de espiritualismo que en España ocupó desde 1850 hasta 1875 la vida académica para traducirse en la experiencia del Instituto Libre de Enseñanza en 1876, mientras que en Argentina, al lado del positivismo, fue obra de pedagogos, juristas y políticos. .

jo Nacional de Educación. Según Alvarado (2009:140), la pluralidad de tendencias pedagógicas en pugna de estos años, no puede ser subsumida en el normalismo positivista. La diversidad de líneas puso de manifiesto las fracturas del discurso, y se abrió la posibilidad de elaborar otros discursos desde los que fuese posible instalar el ejercicio de re-significar, construir y de-construir.

En esta lógica, Vergara se declarará contra el modelo normalista autoritario, "...*contra el dogmatismo, el metodismo y la burocratización de la enseñanza...*" (Puiggros, 1990:179). Su pensamiento krausista, común a muchos alumnos y ex-alumnos de las escuelas normales, retoma la idea de la libertad, a través de la cual los alumnos podían descubrirlo todo por sí mismos y el maestro sólo tenía que formar el ambiente para que ellos solos pudieran acceder a la verdad. Los maestros krausistas habían combinado algunos aportes del positivismo, en particular el valor otorgado al pensamiento científico²¹. Esta línea de pensamiento pedagógico reaparecerá entre 1920 y 30 en algunos docentes muy significados de Mendoza, no sólo en lo pedagógico, sino también en lo sindical.

Las actividades de la Sociedad Progresista -bastante alejadas del pensamiento de Vergara-, como las conferencias pedagógicas y culturales para maestros y profesores, continuarán llevándose a cabo hasta comienzos del siglo XX, con el apoyo de la Dirección General de Escuelas de la provincia.

Nuevo siglo, nuevos sujetos, nuevas ideas

Por estos años van llegando hombres y mujeres con deseos no sólo de trabajar sino que también traen su lengua, sus comidas, su cultura y su ideología, lo cual influirá notablemente en la conformación de las organizaciones, en la cultura y en la política de nuestro país. El anarquismo y el socialismo dieron sus primeros pasos en el Río de la Plata a comienzos de la década de 1870. La emigración europea por causas políticas o ideológicas, si bien en números no fue muy significativa, ya que llegaban más por motivos económicos, sí tuvo un alto valor cualitativo. En estos años llegaron los comuneros parisinos, españoles, los socialistas alemanes, los internacionalistas anarquistas con su impronta de revolucionarios, que fructificara en Argentina, pues ya existían grupos de compatriotas y de correligionarios. No será el caso de Chile ni de Perú, donde estas ideas no avanzarán. Una pregunta que debemos hacernos, es ¿cómo el anarquismo, una ideología europea es también aplicable en América? y sí, es aplicable, pues ambos continentes están inmersos en la misma esfera de producción de intercambio capitalista, gobernados por burguesías liberales y con fuertes desigualdades económicas. (Zaragoza Ruvira, 2008: 89).

²¹ Entre ellos estaba Pedro Scalabrini, que desde 1873 estuvo a cargo de los cursos de Filosofía y Ciencias en la Escuela Normal de Paraná. A partir de 1880, tomó contacto con las ideas de Comte y Darwin, de quienes se volvió su difusor. Las ideas positivistas y evolucionistas, no desplazaron la concepción krausista referida al lugar de los alumnos y el maestro. Muchas de sus clases se daban en las Barrancas del río Paraná. Terigi, F y Arata, N.(2012)

A las experiencias de la inestabilidad del empleo, el hacinamiento, las precarias condiciones sanitarias, hay que agregar la segregación social y política que afectaba a los sectores populares.

Ante esta situación los trabajadores, inmigrantes en su mayor parte, comienzan a organizarse, con una clara tendencia asociacionista. Gran parte de ellos habían adquirido experiencia política y desempeñado un papel activo en los movimientos obreros de sus países. Estos grupos cumplieron un notable papel político y de difusión cultural entre los obreros, pues grupos como el Vorwarts, alemán, el francés Les Egaux y el de los italianos, Il Fascio, publicaron periódicos de formación política muy bien escritos en sus idiomas originales. De esta forma trabajadores criollos y extranjeros tomaron contacto con el mundo, con distintas corrientes ideológicas y políticas y también fueron difusores de las nuevas ideas en los periódicos como, El Obrero (1890, anarquista alemán), La Vanguardia (1894) El Socialista (1893), El Perseguido (1890 editado por el italiano Enrico Malatesta) y La Protesta (1908).

En este escenario es cuando van surgiendo las sociedades de socorro o de ayuda mutua, las cuales manifestaban en algunos aspectos una lógica distinta a las sociedades de la década de 1880. Las nuevas organizaciones se encontraban más asociadas a la conformación de un tejido conectivo, a través del cual la población podía satisfacer necesidades concretas surgidas de las nuevas relaciones económicas y sociales. De esta forma lograban construir lazos de pertenencia y solidaridad, representar y defender intereses sectoriales, desarrollar actividades recreativas, festivas, y culturales; actuar colectivamente en el espacio público. Muchas de estas entidades crecieron considerablemente con la llegada de inmigrantes; la mayoría de ellas se conformaron basándose en la afinidad de origen y de profesión, respondiendo así a la necesidad de sus miembros. Estas organizaciones desempeñaron un rol destacado en el proceso de adaptación de los recién llegados, contribuyendo a facilitar el acceso a la vida pública y la identificación del inmigrante con su grupo de pertenencia. Entre otras, encontramos la “Società Italiana de Mutuo Socorros” de 1881, la “Società Operaia Italiana” de 1886, en 1900 la “Sociedad Suiza de Socorros Mutuos y Beneficencia”, en 1903 la “Sociedad Cristóforo Colombo”, en 1905 la “Sociedad Alemana Deutscher Vereim” y la “Sociedad Mutual Catalana”.²²

Estas nuevas ideas que llegan de la mano de los inmigrantes, unidas a la concientización de los trabajadores criollos, permiten que vaya creciendo la organización gremial en el ámbito de la lucha cotidiana, como espacio desde el cual se articulan y construyen procesos de politización.

En este espacio social, sumado a las pésimas condiciones de trabajo vigentes y la falta de compromiso por parte del Estado para solucionar estos aspectos, condujo a que muchos trabajadores llevaran a cabo distintas acciones, como las huelgas y manifestaciones, para superar esta realidad de precariedad laboral.

Así, a medida que avanza el siglo, empiezan a organizarse los primeros gremios como los de Artes Gráficas, Unión General de Mozos, Oficiales Sastres, Conductores de Vehículos, Propietarios de carros y carretelas, Conductores de carruajes, Unión de Chauffeur, Unión Carniceros,

Empleados de Comercio, Tranviarios y Luz y Fuerza, Sociedad de la Resistencia Fideeros, Unión Pintores, Hojalateros y Anexos, Repartidores de Licores, entre otros.²³ En general, estos sindicatos tenían una estructura muy débil, pues se constituían en torno de una necesidad concreta y el desarrollo de del conflicto determinaba su desaparición o su consolidación.

El proceso de organización de los trabajadores mendocinos presentará distintos objetivos, etapas y fines de acuerdo al tipo de nucleamiento social que lo protagonice. Según Richard Jorba (2010: 74), en los primeros años de la etapa formativa del movimiento obrero local, las protestas obreras presentaban motivaciones fundamentalmente económico-reivindicativas, vinculadas a los bajos salarios y a las malas condiciones laborales; atraso en el pago de salarios; por reducción de la jornada laboral; contra legislaciones o reglamentaciones arbitrarias; contra maltratos y la precariedad laboral.

Por otra parte, la situación de los/as maestros/as en este aspecto era bien conocida por todos, puesto que estaban sometidos a los vaivenes de la economía provincial, con sueldos bajos e impagos, provocados muchas veces por el desvío de los fondos nacionales. El diario Los Andes, en sus editoriales de 1909, analiza -desde una mirada política crítica- las causas de los atrasos en los pagos de los docentes: *“El ejecutivo emplea con preferencia los recursos de que dispone en la excavación del lago del parque, obra en cuyo ejercicio se haya empeñado. Sólo se pagarán los sueldos de los maestros... cuando se cuenten con fondos en abundancia, situación harto difícil, dado el tren de dilapidación...”*²⁴. La escala salarial, particularmente organizada en relación a los docentes que tenían título y los que no, era la siguiente: *“Director o Maestro diplomado, \$f 85, Id. Id. sin diploma \$f 60, Un Sub director diplomado, \$f 50 Ayudante diplomado \$f 50, Id. Id. sin diploma \$f 35, Una Directora diplomada \$f 70, Una sub directora diplomada, \$f 45, Directora sin diploma \$f 30.”*²⁵. Estos datos que emanan de los informes de 1894, son muy reveladores, pues no sólo se manifiestan las diferencias de género que existían en cuanto al salario, sino también surge la pregunta ¿si los maestros podían vivir con esos salarios? De acuerdo con una investigación pionera para Mendoza, el salario mínimo provincial era de \$ 78,60 mensuales para el año 1893 el cual incluía alimentación y vivienda para seis miembros. (Prieto; Choren, 1990). Es decir que al comparar con los salarios docentes percibimos que la situación de estos era muy precaria y las condiciones de vida de los maestros deben haber sido muy difíciles, por no decir paupérrimas.

Entre los temas que se discutían cotidianamente estaban, además del reiterado atraso y, a veces, rebajas de los sueldos, la poca transparencia en el ingreso y/o asignación de los cargos, la gran desorganización administrativa y escolar que hacía depender a la docencia de los “amiguismos” políticos de comité o de parentesco. Según un periódico de la época *“...Es bien conocida la situación del magisterio mendocino. Si angustiosa era hace algunos meses, supóngase a qué grado debe haber llegado ahora que se adeudan a los educadores ocho meses de sueldo... Son muchos los hogares que a estas horas [están] frente a la dolorosa perspectiva de la falta de alimen-*

²³ Los Andes, 17 de agosto de 1907, pág. 8

²⁴ Los Andes, 12 de mayo de 1909. pág. 7.

²⁵ El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. 1895. - , p. 307-311

tos...".²⁶ Tal era el ambiente, que según la misma fuente los maestros/as se veían obligados a caer en las redes de la usura y "...vender sus sueldos atrasados con un descuento del treinta por ciento..."²⁷. Hasta las maestras jubiladas en 1901 se definen como "...esencialmente pobres, hemos envejecido mártires del deber... y sufrimos las consecuencias de la miseria después de 19 meses que estamos impagos..."²⁸. En agosto del mismo año los reclamos llegan nuevamente al gobernador de la provincia Elías Villanueva, pues los maestros no cobraban desde enero de 1901, mientras las otras ramas de la administración son "retribuidas religiosamente", por otra parte recuerdan al gobernador que en su mensaje a las Cámaras "...tuvo para nosotros una promesa de aliento al informarnos que sancionaron por ley especial un aumento de la contribución directa para solventar nuestras retribuciones..."²⁹. Esta situación de precariedad y de malestar de los maestros continuará, bajo distintas formas, durante varios años.

La Asociación de Maestros

Este escenario de comienzos de siglo, definido por la fragilidad laboral, inmerso en un contexto nacional complejo, cargado de desencuentros -tanto teóricos como políticos-, será el ámbito propicio para el surgimiento de la Asociación de Maestros de Mendoza, el 14 de agosto de 1904. En sus comienzos, esta agrupación tenía claros fines mutualistas, tal como se expresa en el semanario "Sarmiento", editado por los alumnos del Colegio Nacional "...socorrer a sus miembros frente a las necesidades y contingencias de la vida, establecer los vínculos de solidaridad y compañerismo entre los profesores y maestros..."³⁰. Este tipo de asociación, funcionaba mediante el pago por parte de sus miembros de una cuota subsidiaria y mensualidades que se abonaban desde mayo a fines de diciembre, con lo cual se formaba un fondo común destinado a cubrir las ayudas y socorros a los trabajadores. Principalmente, se ocupaban de la atención de la salud y la cobertura ante el fallecimiento de un socio, para lo cual, la asociación preveía un monto específico destinado a solventar los gastos del sepelio y para ayudar a la viuda, huérfanos y familiares cercanos del socio fallecido. Así, observamos en un artículo del semanario "...se ha decidido reformar uno de los artículos del estatuto en el cual se establece que en caso que fallezca uno de los miembros de la sociedad se acuerde a sus deudos un subsidio de 500 pesos..."³¹. También proporcionaban asistencia médica y medicinas para el que los solicitara, préstamos de dinero para situaciones impostergables.

Además, este tipo de asociaciones se hicieron cargo de aspectos que hacían a la sociabilidad, la educación y la cultura de sus miembros y, especialmente en el caso de los maestros, fomentaron la lectura y la creación de revistas o periódicos.

²⁶ Los Andes, 16 de julio de 1916, pág.8

²⁷ Los Andes, 16 de julio de 1916.,pág.9

²⁸ AGHM. Carpeta de Instrucción Pública. 98/Doc.76. 2 de febrero de 1901. Maestros jubilados reclaman el pago de la pensión.

²⁹ AGPM, Carp.98/Doc.96. Maestros al gobernador de Mendoza. Agosto de 1901.

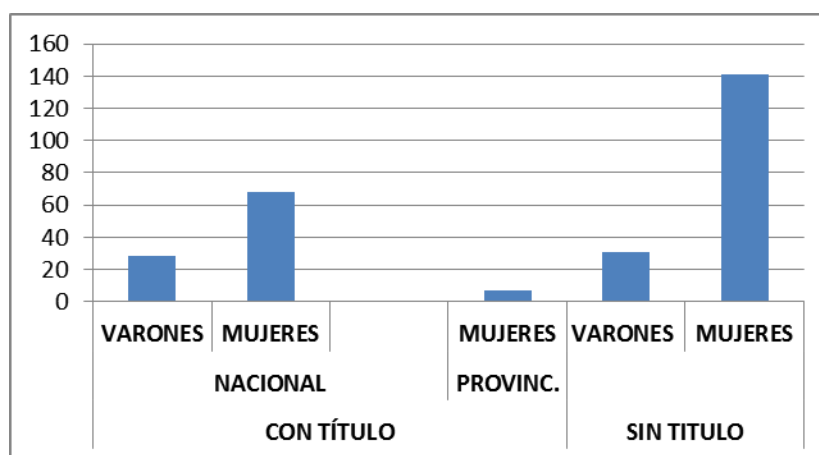
³⁰ Sarmiento. Año I, 1904, Mendoza, p.1

³¹ Ibidem, 1910, p.3

Según Teitelbaum (2011: 674), estas agrupaciones se definían por su carácter “defensivo”, por lo cual buscaban auxiliar a sus miembros en las contingencias de la vida. También recibían ayuda o apoyo por parte del gobierno y se señalaron por su falta de conciencia de clase. Por estas características eran percibidas con desconfianza por parte de los socialistas y los anarquistas, pues según ellos, al ser promovidas por el estado, poco tenían que ver con los intereses de los trabajadores.

Es interesante destacar que en los últimos años una renovada historiografía ha situado la experiencia mutualista como una fase inicial pero no menos importante de la conformación del movimiento obrero. En esta línea podemos sostener que las actividades que se daban en este tipo de asociación, elaboración de estatutos, reglamentos, actas, reuniones,... contribuían a la formación de la autonomía y el civismo.

A medida que avanzaban los meses se hacía más evidente el posicionamiento oficialista y la poca actividad gremial emprendida por esta Asociación, pues –por ejemplo- en agosto de 1904, ante la resolución emitida por el Ministerio de Justicia e Instrucción pública que establecía el principio de la preferencia del título con respecto al cargo, la Dirección General de Escuelas determinó conocer con exactitud la clase de títulos de todo el personal docente de las escuelas de la provincia y “... se resuelve: No se dará curso a ninguna solicitud de puesto en las escuelas fiscales, sin que se haya hecho previamente la inscripción del título que invoque el solicitante... Los que no hayan cumplido con este requisito... serán considerados como maestro sin título, a los efectos del sueldo...”³², esta nota es firmada por el director general de escuelas, Emilio Jofré y por José Vicente Ferrer, miembro de la Asociación de Maestros. Es muy reveladora en este caso, la participación de la Asociación a través de la figura de Ferrer en un tema tan complejo como fue el de los títulos, pues en Mendoza, de acuerdo a los informes de estadística escolar de 1901, la situación de los docentes era la siguiente:



ELABORACIÓN PROPIA. ESTADÍSTICA ESCOLAR MENDOZA 10 E DICIEMBRE DE 1901. AGHM.

³² Libro de Actas. 19 de agosto de 1904. Escuela Vicente López y Planes. N° 1. Tunuyán, Mendoza.

Mientras se iba acentuando el proceso de feminización de la enseñanza -alcanzando un altísimo porcentaje que llegaba al 94% del total de los docentes- el porcentaje de maestras que estaban frente a alumnos y no tenían título era muy alto, llegando al 62,54%. A partir de este diagnóstico, sería de esperar alguna acción por parte de la Asociación para apoyar a los maestros sin título aunque con una larga experiencia en las aulas, pero esta agrupación -como ya señalamos- no realizó gestión alguna en este sentido.

Esta falta de reacción responde al hecho de que la conformación de estas primeras asociaciones era incentivada por los propios funcionarios educativos, generando de esta forma una relación de dependencia o clientelismo con el poder político. Por ejemplo, el 27 de enero de 1910 quedó constituida la comisión directiva de la "Asociación de Maestros", cuyo vice-Presidente, Santos Biritos, será años más tarde un muy cuestionado -por los docentes-, director general de escuela. Este tipo de vínculo clientelar se naturalizará hasta avanzada la década de 1910, situación que se repite no sólo en otras provincias del país, sino también en Latinoamérica (Macri, 2012: 152).

Durante varios años la situación de los maestros/os continuará sin grandes novedades, es así que en mayo de 1910, los maestros insisten en sus reclamos y presentan una nota manifestando su disconformidad a la Dirección General de Escuelas solicitando, no sólo el pago de los sueldos atrasados, sino manifestando también su discrepancia con la reglamentación sobre títulos, y así se refieren: "... *el título profesional es solo una presunción de capacidad que puede ser desmentida en la práctica...*"³³.

Al seguir sin obtener resultados satisfactorios, continuarán durante gran parte de la década de 1910, apareciendo en los periódicos de la época, editoriales, cartas, notas manifestando los reclamos docentes. Este escenario se perfilaba no sólo en Mendoza sino también en el resto del país y este es uno de los motivos por lo cual, se irán formando lentamente grupos con mayor formación política y pedagógica que comenzarán a tomar conciencia de la necesidad de realizar transformaciones más profundas que se orienten no sólo al ámbito salarial, sino también al pedagógico. Un ejemplo de esto fue la huelga de 1912 convocada por la Liga Nacional de Maestros (LNM) en reclamo del pago puntual de los haberes de los docentes primarios de la ciudad de Buenos Aires. Huelga que no sólo representaba la disconformidad salarial sino que expresaba una manifiesta oposición a la política normalista emanada del Consejo Nacional de Educación, (CNE) al respecto Julio Barcos dirigente de la Liga, dirá años más tarde, que la huelga de 1912 llevó a que el magisterio procesará al Consejo Nacional de Educación como "*un mecanismo para el fraude, la inequidad y derroche (...) una trampa excelente calcada por el sistema de las tenebrosas oligarquías dictatoriales para el uso exclusivo de los políticos*" (Barcos, 1915 : 219).

³³ Los Andes, 9 de mayo de 1916,pág. 5

Algunas conclusiones

Las dos asociaciones docentes que hemos analizado en este trabajo, presentarán trayectorias diversa a medida que avance el siglo XX, pero aún con sus diferencias debemos considerar a estas agrupaciones como parte de un proceso heterogéneo que llevará a la formación de un sindicato docente de envergadura, años después.

La principal línea ideológica que definirá a estas dos agrupaciones en un principio, será el liberalismo imperante en la época, con el consiguiente interés desde lo pedagógico por afianzar fuertemente el ideal normalista. Pero otro de los aspectos que nos interesaría, especialmente destacar de estas sociedades, es su funcionamiento como un espacio de construcción socio – político para las mujeres y las maestras. Será a partir de este tipo de asociaciones cuando ellas comienzan a ocupar un rol social y político destacado, espacio este último, que hasta ese momento había estado prácticamente vedado para la gran mayoría de mujeres.

Bibliografía

ALVARADO, MARIANA." Campaña pedagógica, reforma krausista y revolución pacífica en Carlos Norberto Vergara. Ensayo y Error" [online]. 2009, vol.18, n.37, Disponible en: <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-21492009000200006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1315-2149. [Consulta 07-10-2014]

BARCOS, JULIO (1915). *La felicidad del pueblo es la suprema ley*. Buenos Aires: Otero y Co.

BIRGIN, ALEJANDRA. (1999). *El trabajo de enseñar*. Buenos Aires, Troquel.

CASTRO, NAYELLI y CLARA FOZ. (2013) " La circulación de las ideas positivistas en Argentina y en México: Editores y traductores.(1850 -1950)". Miguel Ángel Vega & Martha Pulido (eds.) *The History of Translation within Translation Studies:Problems in Research and Didactics - MonTI 5* (2013) - <http://dti.ua.es/es/monti-english/monti-contact.html>.

ESCOLANO BENITO, AGUSTÍN, "Memoria de la escuela e identidad narrativa" [en línea]. Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria (España) [publicación seriada en línea]. N. ° 4. Diciembre 2010. <http://revista.muesca.es/index.php/articulos4/148-memoria-de-la-escuela-e-identidad-narrativa>. ISSN 1989-5909 [Consulta 8-08-2014].

GOLBERT, LAURA Y ROCA, EMILIA. (2010). "De la Sociedad de Beneficencia a los derechos sociales". *Revista de trabajo*, Número 8.

GONZALEZ LEANDRI, RICARDO. (2001). "La elite profesional docente como fracción intelectual subordinada. Argentina: 1852-1900". *Anuario de Estudios Americanos*, 58(2): 513-535 doi: 10.3989/aeamer.2001.v58.i2.214

MACRI, MARTIN. (2013). *Asociación y gremio docentes. Las primeras organizaciones y luchas. 1881-1930*. Buenos Aires, Barcos Ediciones.

MANOCCHI, CINTIA. Huelga de maestros en 1912: En contra del Estado educador y del docente servil. *Hist. educ. anu.* [Online]. 2013, vol.14, n.1 [citado 2014-08-25], pp. 43-64 . Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-92772013000100004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2313-9277.

MATEU, ANA y; DUSSEL, PATRICIA. (2005). *La gran aldea mendocina*. Mendoza.

MORGAGE, GRACIELA. (comp.)(1997). *Mujeres en la educación: género y docencia en la Argentina 1870-1930*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

PUIGGRÓS, ADRIANA. (dir.)(1991). *Historia de la educación argentina. Sociedad civil y estado en los orígenes del sistema educativo argentino*. Tomo II, Buenos Aires, Galerna.

PUIGGRÓS, ADRIANA. (2006). *Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires, Galerna.

PRIETO, MARIA y CHOREN, SUSANA. (1990). "Trabajo y comportamientos familiares en una ciudad finisecular. Mendoza 1890-1900". *Xama*. Número 3.

RICHARD JORBA, RODOLFO. (2010). "Conflictos sociales en Mendoza entre dos crisis, 1890-1916. Una larga lucha de los trabajadores por la conquista de sus derechos laborales". *Pro-historia* (Rosario) p. 69 - 98.

ROIG ARTURO. (2002) "Los amigos del país de Mendoza su ubicación dentro del ámbito cultural hispanoamericano". *Cuyo*. Anuario de Filosofía Argentina y Americana, Vol. 18/19, p. 183-194. Dirección URL del artículo: <http://bdigital.uncu.edu.ar/243>. Fecha de consulta del artículo: 18/09/14

TEITELBAUM, VANESA. "El mutualismo en El Mundo del Trabajo (Tucumán, Argentina, 1877-1914)." [En línea] *Varía hist.* 2011, vol 27, n 46, pp. 665-Disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-87752011000200014&lng=en&nrm=iso>. ISSN0104-8775.<http://dx.doi.org/10.1590/S0104-87752011000200014>. Citado 12-06-2013.

TERÁN, OSCAR. (1983). *América Latina: positivismo y nación*. México, Editorial Katún.

TERIGI, FLAVIA Y NICOLAS ARATA, N (2012). *Pedagogía y Revolución. Textos Escogidos*. La plata, UNIPE.

ZARAGOZA ROVIRA, GONZALO. (1996). *Anarquismo argentino. 1876-1902*. Madrid, Ediciones De la torre.